

Conservar la muralla

El pasado apenas dejó huella material en Molina. El castillo existió porque lo aseguran, pero lo cierto es que se volatilizó hasta buena parte del cerro sobre el que se alza; la plaza Vieja, por más que persiste en mantener el calificativo, sólo conserva los años en el nombre, que no en las viviendas que la circundan; el magnífico parque de *La compañía* perdió la oportunidad de disfrutar de la que hubiérase proporcionado aquel edificio vetusto y blasonado que no era bueno, al parecer, más que para albergar a las ratas. Pareció mejor demolerlo que rehabilitarlo y, una vez derribado, sustituirlo por el que ahora preside el parque, funcional y moderno, en perfecta consonancia con la ambición espiritual que de forma inconsciente parece dominarnos a los molinenses: la de ignorar el pasado, aplastarlo. Poco queda y no merece la pena conservarlo; ese parece el lema. No me parece bien que en aras de la prosperidad y el progreso se haya inmolado desde siempre a la Molina antigua levantando sobre sus restos el cemento y el hormigón que hoy la cubren; sólo sabemos lo que así perdimos cuando visitamos otros pueblos que lo conservan.

Yo desde aquí me dirijo a la presente corporación municipal y a las futuras para que guarden los restos de la muralla recientemente aparecidos; que indemnicen sustanciosamente a los propietarios del solar (donde por otra parte sólo podría levantarse un estrecho bloque de viviendas oscuras) y despejen y restauren ese pobre vestigio milagrosamente conservado. Patéticamente emparedado entre las torres que hoy lo flanquean, este monumento servirá para conmemorar magníficamente el holocausto de la Molina arcana, implacablemente vencida por el paso del tiempo y el acoso del dinero.

Anselmo José Sánchez Ferra
Yecla

Adiós, Borja

«¿Por qué los niños, Señor, por qué los niños?», clamaba aquel Papa medieval en la obra de Pedro Cobos *La cruzada de los niños*, donde, en verso trágico de escena, se cantaba el holocausto que la infancia europea de aquel tiempo sufrió, por causa de la estúpida creencia en que la pureza de las criaturas... podría conquistar los santos lugares,

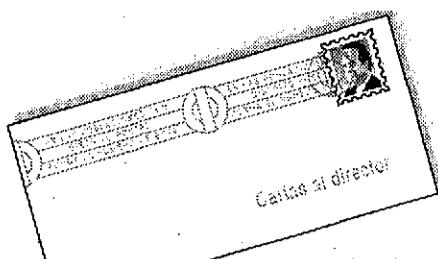
frente a los alfanjes sarracenos. Hoy, la frase vuelve a cobrar, en el entorno de mi existencia, tremenda y árida verdad. Borja, un cruzado de esta vida, que sólo pretendía conquistar los muy laicos y comunes lugares de la felicidad junto a sus padres y hermano, y de la convivencia con sus amiguillos, se ha ido de este mundo con su parca decena de años a cuestas, a las mismas puertas del mes de abril.

«¿Por qué los niños, Señor? ¿Por qué este niño? ¿Por qué de esta manera...?» El alfanje de un tumor comenzó a segar el tronco de su vida hace un maldito número de meses, y las más profundas y propias creencias —con mayúsculas, señor tipógrafo, por favor— se tambalean y zozobran, entre la desesperación y la barbaridad, que calman... pero no consuelan.

Nadie advirtió a Borja que no se encariñara demasiado con su perrito *Duque*. Nadie le advirtió tampoco que no pusiera mucho corazón en descubrir a Wally, en las muchedumbres de la doble página del cuento. Nadie le advirtió que no llegaría a volver a escuchar a los pajarillos abrileros de la nueva Semana Santa, donde celebran —¿o lamentan?— otra muerte anunciada.

Esta carta no quiere ser literatura, y no sabe —tampoco— si acaso pudiera ser consuelo para alguien. Esta carta es testimonio de rabia y de coraje por la condición de los hombres sobre la Tierra, de aquellos hombres que, creyendo en el Hacedor, han de someterse a sus designios, esperando de El —de El mismo, que les envía también el sufrimiento— la única consolación posible: la de reencontrar algún día a los que marcharon... en un mundo nuevo. En un Mundo Nuevo en el que ya no habrá tumores, ni cruzadas, ni lágrimas salidas en lloros de silencio y de impotencia... un Mundo Nuevo, donde todo habrá de ser un siempre, y desde donde hoy mismo, ya, Borja nos debe estar llamando a todos, y haciendo lo imposible, de seguro, porque nos sea devuelta la paz y el sosiego de espíritu; esa misma paz y ese mismo sosiego que su marcha nos ha dejado como destrozado por recoger, para algún día poder de nuevo pegar y reconstruir. Adiós, Borja. ¡Ah... y no dejes de decirle al ángel del ascensor del Cielo... no sé... cualquier cosa!, ¡cualquier cosa que se te ocurra! Seguro que luego de

Cartas al Director



Las cartas dirigidas a esta sección tendrán entre veinticinco y treinta líneas mecanografiadas a doble espacio, con márgenes normales y por una sola cara. La Redacción podrá reducir las que no se atengan a esta norma. Han de llevar obligatoriamente la firma, dirección y el teléfono del autor, y no podrán publicarse con pseudónimo. No se admitirán las escritas a mano, ni se mantendrá correspondencia sobre los textos no solicitados.

Los niños queremos protestar

Después de 8 años de estancia en el colegio, hemos decidido hacerlo ya. Un día intentamos dar solución a los problemas de nuestro colegio, pero todos sabemos que va a ser difícil solucionarlos nosotros solos; probablemente no nos hagan caso y seguiremos con las persianas, cristales, luces, material de gimnasia y laboratorio escaso y defectuoso. Un día de lluvia los chicos de 8.º tenían gimnasia, pero... todo el patio parecía un lago, porque el patio de recreo y deportes no está en condiciones. Y si hablamos del material interior del centro, bueno mejor no hablar; ya os podéis hacer una idea, porque da pena mirar a nuestro alrededor. Si hablamos de los deberes, se podría decir que no tenemos tiempo para hacerlos y para estudiar, y si las clases fueran sólo por las mañanas, las tardes las tendríamos libres para hacer todo el trabajo y otras cosas que nos gustan. Somos niños, pero también tenemos nuestras ideas. Espero que esto haya servido de algo, o por lo menos para que se intente, aunque no sea para nosotros sino para los que vienen detrás nuestro; y ya no sólo para los niños, sino para que cuando alguien pase por aquí pueda decir, ¡qué colegio tan bien cuidado tienen en La Palma!

Salvador Muñoz Sánchez

(Delegado de 8.º del colegio 'Santa Florentina' y 40 firmas más) - La Palma



No conoce el Bando Este perro no sabe leer. Por tanto, no conoce el Bando de la Alcaldía murciana en que se prohíbe sacar los vasos de los bares para beber en la calle. O, quién sabe. Tal vez lo sepa pero, si las personas no lo cumplen, habrá pensado que él está más dispensado de cumplirlo. Nos faltó preguntarle si su bebida era o no alcohólica TITO BERNAL

escucharte es ya mejor ángel que antes.

Santiago Delgado
Murcia

El 'Pregón satírico' de Abanilla

Tras escuchar la intervención del presidente de la Asociación de Moros y Cristianos de Abanilla por las ondas, respecto al *Pregón satírico* en las fiestas, debo hacer algunas puntualizaciones. En su información dice que en los años 84-85 se convocó concurso de pregones y que sólo se presentó un trabajo de Eugenio Marco. Aclaro que sólo se efectuó concurso en el 84 y se presentaron dos trabajos. En el año 85 no hubo pregón. Del 86 al 88 se hizo una pequeña sátira en el acto de coronación de las reinas. Del 89 al 91 los presentadores hicieron el *Pregón satírico* desde el balcón del Ayuntamiento. En los años 71, 80, 81, 82 y 83 se leyeron pregones humorísticos desde el balcón. Como secretario de la Asociación que he sido hasta septiembre 91 y diez años en cargo directivo, puedo decir que sólo un vocal de la junta central ha manifestado su opinión en contra del pregón.

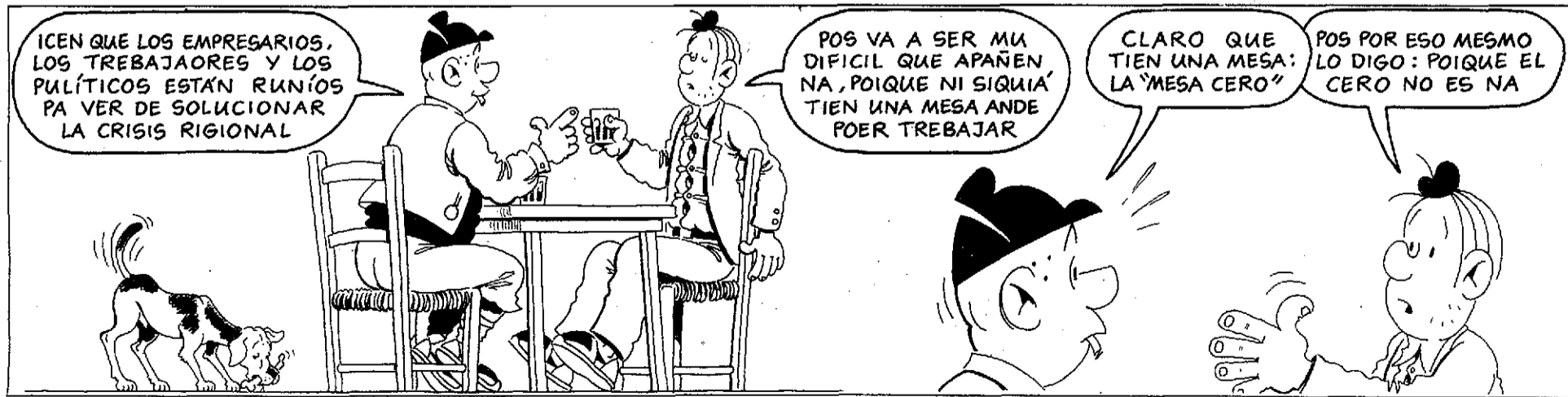
La actual directiva tomó posesión en octubre 91 y manifestó que seguiría la línea de trabajo marcada por la anterior. Asegura que en los dos últimos años se ha suscitado polémica negativa, que el 80% del personal no terminó de oírlo, que fue reiteradamente horroroso y que ha derivado en el humor negro. Supongo todo lo anterior como una apreciación personal, pues nunca se ha efectuado encuesta de opinión alguna por profesionales en la materia.

Dispongo de los textos de los pregones desde el 71 (excepto el 83), incluso de los bandos panochos desde el 49 y en ellos se critica y nombra a personas por actos que han realizado en público. La clase política, y muy especialmente la local, sin distinción de color, ha sido duramente satirizada, pero en áreas referentes al cargo y a hechos acaecidos durante el mismo. No hay constancia oficial de que alguno de ellos se haya molestado. Al pregón no lo han matado, lo que entre todos hemos hecho unos por obra y otros por omisión, ha sido cargarnos «la libertad de expresión desde el balcón».

Eugenio Marco Tristán
La Palma

El Tío Pencho

Por MAN



GAFAS DE SOL GRADUADAS



OPTICA RUBIRA

Pl. Cetina, 1 - Tel. 212727. MURCIA

**ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO
DELEGACION TERRITORIAL DE MURCIA - AVISO - SEMANA 16/92**

Se pone en conocimiento del público que de conformidad con las normas 25 y siguientes de las reguladoras de Lotería Primitiva y 30 y siguientes de las Apuestas Deportivas, se ha procedido sin perjuicio de lo dispuesto en las normas 27 de Lotería Primitiva y 32 de Apuestas Deportivas, a la anulación de las apuestas formuladas en los boletos cuyas validaciones corresponden a los números siguientes:

N.º Validadora
54592 (Cartagena)

N.º Secuencial
23205

Los concursantes que tuvieran en su poder cuerpos B (resguardo) con los números anteriormente reseñados, pueden solicitar del establecimiento correspondiente o de la Delegación el reembolso de la cantidad abonada.
Murcia, 9 de abril de 1992. / EL DELEGADO

SE VENDE

Local Comercial, muy céntrico, en Murcia capital.

Superficie, 865 metros. 90 metros de fachada.

Información: Teléfonos 467041 y 466756